



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

**CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA ACTA DE SESIÓN PRIVADA
DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA
CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE
MÉXICO; CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS
ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

En la Ciudad de México, a las trece horas treinta minutos del veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, en su carácter de Presidente, Héctor Romero Bolaños y María Guadalupe Silva Rojas; así como la Secretaria General de Acuerdos, Carla Rodríguez Padrón, quien da fe.

Una vez verificado el quórum por parte de la Secretaria General de Acuerdos, el Magistrado Presidente de esta Sala Regional dio inicio a la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole administrativo.

En uso de la palabra, el Magistrado Héctor Romero Bolaños manifestó que, el pasado cuatro de noviembre se le autorizaron sus periodos vacacionales, los cuales serían del **cinco al once de noviembre** y del **nueve al dieciséis de diciembre** del presente año; sin embargo, manifestó que retiraba el nueve de diciembre del periodo vacacional. Se agrega como anexo de esta acta, el oficio correspondiente.

Posteriormente, el Magistrado Presidente, Armando I. Maitret Hernández, informó a los demás Magistrados que de conformidad con lo establecido en el numeral once del apartado V.2 "Regulación de licencias y vacaciones para Magistradas y Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación" contenido en el

Manual de Lineamientos de la Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo, aprobado por la Comisión de Administración mediante acuerdo 184/S5 (15-VI-2012), disfrutará de vacaciones del **cinco al nueve y del diecisiete al veintitrés de diciembre del presente año**, tal como se advierte del oficio TEPJF-SRDF-AIMH/096/2016, del cual se agrega copia a la presente acta para constancia.

Finalmente, el Magistrado Presidente, Armando I. Maitret Hernández, hizo del conocimiento de los demás Magistrados que el Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, le formuló una invitación para participar en la presentación del libro "Reformas a las Organizaciones de Partidos en América Latina", a llevarse a cabo el treinta de noviembre del presente año, como parte de las actividades oficiales de dicho Instituto durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016. Al efecto se adjunta a la presente, copia de la invitación formulada.

Una vez consensuada la asistencia al evento de referencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 52 fracción IV, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó la asistencia del Magistrado Armando I. Maitret Hernández a tal evento. La comisión comprende también el tiempo necesario para los traslados respectivos.

Al respecto, la Magistrada y los Magistrados acordaron que durante la ausencia del Magistrado Presidente, quedará designado el Magistrado Héctor Romero Bolaños, como Magistrado Presidente por Ministerio de Ley para cubrir dicha ausencia.

En esa tesitura, la Magistrada y los Magistrados acordaron que, en su oportunidad, en caso de existir la necesidad de resolver algún medio de impugnación durante la ausencia del Magistrado Presidente, Armando I. Maitret Hernández, se formulará el acuerdo de habilitación atinente a fin de integrar debidamente el Pleno de esta Sala Regional para con ello,



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

garantizar el desempeño de la función jurisdiccional que constitucional y legalmente le corresponde a este órgano jurisdiccional.

Agotados los asuntos que motivaron la convocatoria a la presente sesión privada, a las trece horas cuarenta y cinco minutos de esta fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 197 fracción VIII y 204 fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 53 fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada y los Magistrados que integran la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, ante la Secretaria General de Acuerdos quien da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ

MAGISTRADO

HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS

MAGISTRADA

**MARÍA GUADALUPE SILVA
ROJAS**

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

CARLA RODRÍGUEZ PADRÓN

